

Martínez-Solís, Mirna; Hannz-Sámano, Carlos Israel; Vilchis-Velázquez, Felicitas
Reseña del primer congreso virtual internacional “Educación inclusiva en la infancia”
Revista RedCA, vol. 4, núm. 12, 2022, Febrero-Mayo, pp. 246-267
Universidad Autónoma del Estado de México
. México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=748780383013>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Reseña del primer congreso virtual internacional “Educación inclusiva en la infancia”

Dra. Mirna Martínez-Solís

mirnamartinezsolis@hotmail.com

Líder del Cuerpo Académico ENSFEP-CA-0, México.

Orcid 0000-0003-4777-2377

Dr. Carlos Israel Hannz-Sámano

hannzcarlos@gmail.com

PTC de la Escuela Normal No. 1 de Toluca, México.

<https://orcid.org/0000-0001-5783-6835>

Dra. Felicitas Vilchis-Velázquez

feliz_ilce@yahoo.com.mx

PTC de la Escuela Preparatoria Nezahualcóyotl,

Universidad Autónoma del Estado de México, México.

<https://orcid.org/0000-0002-7667-7232>

Recepción: 06 de septiembre del 2021

Aprobación: 24 de enero del 2022

Publicación: 07 de febrero del 2022.

Introducción

El primer congreso internacional virtual “Educación Inclusiva en la Infancia” se desarrolló en la plataforma Zoom del 27 al 29 de julio de 2021 de 16:00 a 19:00 hora del centro de México, la organización fue realizada por la Universidad de San Sebastián de la Ciudad de México y el Centro Internacional de Alta Tecnología para la Audición y el Lenguaje A. C. de la Ciudad de Puebla con la invitación de ponentes de los países de Argentina, Chile, Colombia y México.

La congregación se dirigió a docentes en proceso de formación, docentes en ejercicio, terapeutas, investigadores, padres de familia e interesados en el tema con el propósito de compartir experiencias pedagógicas y socioemocionales alrededor de la infancia y la educación inclusiva desde diversos contextos. Al congreso asistieron un promedio de 320 personas por día. Hubo asistentes de varios estados de la República Mexicana, así como de los países de Argentina, Colombia, Perú, Guatemala, Chile, Paraguay, El Salvador, Brasil y Bolivia. Lo anterior denota el interés en la temática central propuesta en el congreso “La educación inclusiva”.

Invitación

Figura 1. Cartera de invitación al Congreso Internacional Virtual
“Educación Inclusiva en la Infancia”



Nota. invitación al congreso internacional virtual “Educación Inclusiva en la Infancia”

Tabla 1. Programa del evento

MARTES 27 DE JULIO			
HORARIO	PONENTE	PAÍS	TEMA
16:00- 16:30	Mirna Martínez Solís Pamela Martínez de Velasco García Barragán	México	Palabras de bienvenida y acto Inaugural
16:30-17:40	Steve Fernando Pedraza Vargas	Colombia	Mecanismos de afrontamiento y construcción de significados en familias de niños y niñas con pautas diferenciales de aprendizaje y desarrollo
17:45-19:00	Óscar Salomón Cortés Flores	México	La educación inclusiva como un derecho humano de las niñas, niños y adolescentes.
MIÉRCOLES 28 DE JULIO			
HORARIO	PONENTE	PAÍS	TEMA
16:00- 17:00	Juanna Alexandra Díaz Cuadros	Colombia	Ingeniería para la inclusión social
17:00-18:00	Mariana Andrea Cornejo Aros	Chile	Inclusión educativa en Chile, un proceso en construcción

*Mirna Martínez-Solís, Carlos Israel Hannz-Sámano y
Felicitas Vilchis-Velázquez*

Reseña del primer congreso virtual internacional “Educación inclusiva en la infancia”

18:00-19:00	John Fredy Montes Colombia Mora	Colombia	Competencias digitales inclusivas para el desarrollo profesional docente
JUEVES 29 DE JULIO			
HORARIO	PONENTE	PAÍS	TEMA
16:00- 17:00	Ana Eugenia Ruiz Camacho	México	Cómo evitar desde la primera infancia dificultades futuras en el aprendizaje de las matemáticas.
17:00-18:00	Ana Milena Jiménez Quintero	Colombia	Autismo, reivindicación de derechos y calidad de vida. Experiencia desde Colombia
18:00-19:00	Mónica Sambrizzi Domínguez	Argentina	La comprensión y producción oral y escrita en la infancia
19:00-19:15	Mirna Martínez Solís	México	Clausura del evento

Nota. Programa general del congreso internacional virtual “Educación Inclusiva en la Infancia”

Propósito del congreso

Promover espacios de reflexión académica y científica, en torno a las tendencias y prácticas de innovación que están transformando la educación inclusiva a nivel internacional.

1. Compartir diferentes experiencias académicas y de investigación.
2. Intervenir en la discusión y reflexión académica de la educación inclusiva internacional en la Infancia.

Actividades día I: martes 27 de julio 2021.

Las palabras de bienvenida e inauguración del congreso internacional virtual se realizaron por la Dra. Mirna Martínez Solís Presidenta del Consejo Centro Internacional de Alta Tecnología para la Audición y el Lenguaje A. C. de la Ciudad de Puebla de México, y la vicerrectora de la Universidad de San Sebastián de México la Mtra. Pamela Martínez de Velasco García Barragán de 16:00 a 16:30 hrs.

Dr. Steve Fernando Pedraza Vargas.

Colombia.

“Mecanismos de afrontamiento y construcción de significados en familias de niños y niñas con pautas diferenciales de aprendizaje y desarrollo”

16:30 hrs.

La disertación surge de una investigación dirigida a docentes, padres de familia y agentes que ejercen el rol de cuidado con énfasis en las dificultades de aprendizaje y de desarrollo e inclusión educativa con mecanismo de significados en niños y niñas, la exposición se llevó a través de diferentes estrategias como el cine referente a la importancia del *rol de la familia en medio de la inclusión* con largometrajes como Forrest Gump y Rain Man, también refirió la historia de *La niña que se cuestionaba* en consulta psicológica, donde se identificó la situación y dificultades que una niña estaba viviendo en su entorno familiar, escolar y social -ella cuestionaba su condición-, en consulta se detectó la sintomatología con la dificultad para comprender y seguir instrucciones, dificultad para recordar, facilidad para extraviar objetos y problemas con lectura, deletreo y escritura, el caso se trató y oriento mediante la experiencia y la terapia; asimismo explicó los diferentes tipos de trastorno del neurodesarrollo: discapacidad intelectual, trastorno de la comunicación, trastorno del espectro autista, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, trastorno específico del aprendizaje y trastorno motor.

En otra historia en consulta señala *La sombra de la familia* protagonizada por una adolescente de 12 años donde ella no sentía pertenencia ni identidad con la familia, ello dio una relación diferencial con un cuadro de: comunicación caótica, adaptabilidad rígida, cohesión amalgamada, tendencia a la triangulación y escalda simétrica.

La última historia llamada *la puerta de la casa abierta*, donde se encuentra un grupo familiar con problemas emocionales y diferencias donde pudieron transitar con orientación para la aceptación con algunos de los diferentes mecanismos de afrontamiento como: apoyo social, religioso, profesional, movilización de conflicto no resuelto, con ello se advirtió la diferencia entre grupo de apoyo y de auto ayuda para la profundidad e importancia de cada uno en las opción para atender las relaciones personales.

Lic. Óscar Salomón Cortés Flores.

México.

“La educación inclusiva como un derecho humano de las niñas, niños y adolescentes”

17:45

El ponente explicó la importancia de la educación inclusiva como un derecho humano y transversal de los niños; señaló a la Educación inclusiva desde la doctrina de los derechos humanos, como universales bajo el principio de no discriminación.

Por su parte Antonella González y María Eugenia Fernández señalan el derecho a la educación inclusiva, la cual es una expresión y modalidad más adecuada para que los países garanticen la universalidad y la no discriminación de los derecho humano de todos las niños, niñas y adolescentes, para enriquecer sus vidas y procurar su desarrollo y potencial, con el fin del desarrollo de su vida, las autoras señalan también que el derecho humano a la educación inclusiva se puede definir como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y así reducir la exclusión en la educación, además involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias con una visión común que incluye a todas las nulas el rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema en regular, educar a todas las niños, niñas y adolescentes.

El derecho humano sea bivalente para los niños, es decir atender a alumnos con discapacidad y además se contemple en la malla curricular para alcanzar al resto de la población de alumnos que no tiene discapacidad; en la actualidad existen retos para la educación inclusiva con personas con discapacidad los cuales son de tres tipos: 1) ingreso; 2) permanencia; 3) egreso; el primero las familias se ven obstaculizadas al momento de ingresar a su hijo a la institución y a una educación inclusiva; otra barrera es la permanencia lo cual el sistema educativo no tiene los ajustes razonables adecuados para que los continúen en la institución; el tercero se ha convertido en una gran barrera para culminar su educación.

En el sistema educativo regular existen diferentes barreas, físicas, comunicacionales, ambientales, política y actitudinales entre otras. El abordaje para atender al derecho humano se debe considerar por medio del derecho internacional y el derecho interno, el primero bajo tres instrumentos: *Convención sobre los derechos del niño; Convención sobre los derechos personas con discapacidad; Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad.* En México el censo de población refiere 126 millones y el 16% es reconocida con discapacidad y con limitación en la vida cotidiana, por lo cual es importante considerar esta población mediante acciones *in situ.*

Actividades día II: miércoles 28 de julio 2021.

Mtra. Juanna Alexandra Díaz Cuadros

Colombia.

Ingeniería para la inclusión Social

16:00 hrs.

En la ponencia se expuso en primera instancia que la experiencia compartida surge desde una la fundación universitaria CAFAM -conocimiento con responsabilidad social- institución de educación superior en Bogotá Colombia en el área de pedagogía, el enfoque de la universidad es *conectar con la responsabilidad social*, de comprometerse, mirar a través de los otros, la solidaridad para una construcción *el ser humano.*

En la presentación se reforzó la explicación del objeto de la universidad de *la responsabilidad social* con un video interactivo, donde se abordan ejes de atención: apoyo de emprendimiento de turismo comunitario, alistamiento de alimentos y bebidas sin ánimo de lucro, educación de adultos en procesos de alfabetización tecnológica y gestión empresarial, apoyo a los entornos que atienden la primera infancia, ingeniería al servicio de niños de la primera infancia con diversas condiciones y diferenciales y discapacidad, programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades con comunidades de adultos; es se atiende con las

*Mirna Martínez-Solís, Carlos Israel Hannz-Sámano y
Felicitas Vilchis-Velázquez*

Reseña del primer congreso virtual internacional “Educación inclusiva en la infancia”

siguientes etapas: sensibilización, reconocimiento e identificación de necesidades, planeación de acciones de intervención, ejecución, sistematización de las acciones, elaboración de productos académicos, socialización de resultados, la estrategia del proyecto institucional es por medio de un semillero de investigadores.

La ingeniería para la inclusión social surge desde el 2011 y se lleva inductivamente desde el primer semestre con diferentes estrategias para atender la inclusión social, de los cuales son algunos artefactos desde la investigación dirigidos para la primera infancia y jardines infantiles en condiciones diferenciales, para ello los estudiantes deben hacer clic humano y alinear a los procesos de necesidades sociales de inclusión desde la academia.

Lic. Mariana Andrea Cornejo Aros.

Chile.

Inclusión educativa en Chile, un proceso en construcción

17:00 hrs.

En la disertación se señaló como se ha instalado la inclusión educativa en Chile, sin embargo, esta en un proceso en construcción, la plática se desarrolló en cuatro ejes de análisis: 1) Contextualización educación especial en Chile; 2) De integración a inclusión normativa vigente inclusión educativa; 3) Prácticas favorecedoras para la inclusión educativa; 4) Reflexión final.

- 1) La contextualización educación especial en Chile bajo el proceso continuo a lo largo de los años: 1852, es el inicio de la Educación Especial en el país y como foco de dar asistencia médica; 1928, un cambio en la reforma educacional en donde las escuelas especiales son parte del sistema educacional chileno; 1960, Principios de Normalización, se consolida la Educación Especial en el área administrativa en el Ministerio de Educación (creación de centros psicopedagógicos).

1970-1980 gradualmente se abandona el enfoque rehabilitador centrándose en un marco educativo, basándose en la premisa de integración y emerge concepto de NEE (informe Warnork); 1990-2003, sistema educacional centrado en lograr mayor equidad y calidad en la adquisición de los aprendizajes, instalándose: grupos diferenciales, programas de integración escolar, fondo nacional de la discapacidad FONADIS, Escuela y Aulas hospitalarias y equipos multidisciplinarios.

2003-2010, proceso de construcción de Participación de la comunidad educativa (familia-escuela), creación e implementación decreto 170, Ley de integración social-laboral para las personas con discapacidad. 2010 en adelante, Ley de inclusión escolar, Decreto 83, reforma educacional promueve un aprendizaje integral para todos los estudiantes, decreto de evaluación 63, DUA, donde emerge el enfoque ecológico.

- 2) De integración a inclusión normativa vigente inclusión educativa, se proyectó un video alusivo con el nombre “por cuatro esquinitas de nada” de Jérôme Ruillier.

Además se comentó que construyamos juntos una sociedad más inclusiva (de la excusión, a la Integración y a la Inclusión), FONADIS señala que la Integración escolar como “el proceso que posibilita a la persona con NEE, desarrollar su vida escolar en establecimientos regulares, atendiendo y valorando sus capacidades cognitivas, afectivas y sociales; MINIEDUC, refiere que la Inclusión educativa propone una educación universal que se adapte a todas las necesidades, eliminando las barreras que limitan el aprendizaje o la participación.

La normatividad vigente inclusión educativa: 1990, el PIE es una estrategia del sistema educacional, que tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación favoreciendo la presencia y participación de los estudiantes de NEE; 2009-2010, Decreto 170, este fija normas para determinar los estudiantes con NEE que serán beneficiarios de la subvención para educación especial; 2015-2016, Ley de Inclusión Escolar la cual regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado; 2015, Decreto

83 establece criterios y orientaciones curriculares para las adecuaciones curriculares favoreciendo el aprendizaje y participación de la diversidad educativa en igualdad de oportunidades; 2018, Decreto 67, apruebe normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción.

- 3) Prácticas favorecedoras para la inclusión educativa en: Considerar al estudiante como actor principal en la adquisición de los aprendizajes, Brindar facilidades para el acceso al aprendizaje, Considerar la motivación y vinculación emocional entre docentes y estudiante, bajo las estrategias: Trabajo colaborativo con todos los estamentos de la comunidad educativa (directivos, profesionales del equipo PIE, para docentes y familia); Incorporación de la familia al contexto educativo.

La atención educativa también se ofrece por medio de: Proyecto Re-Descubriendome, enfocado en potenciar el desarrollo de habilidades adaptativas, actividades enfocadas para la preparación para la vida, en el desarrollo integral; Aprendizaje Basado en Proyecto, estrategia metodológica que considera los intereses de los estudiantes, permite la construcción de un aprendizaje significativo e integrador; Elaboración Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizadas (PACI), resguarda la permanencia y progreso del estudiante en el sistema escolar; Diversificación de la Enseñanza (DUA), modelo de enseñanza que tiene en cuenta la diversidad del alumnado y cuyo objetivo es lograr una inclusión efectiva, minimizando así las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula; Pautas Activas, momentos o secuencia de dinámicas físicas.

- 4) Reflexión final con distintos desafíos para la inclusión educativa: Pruebas estandarizadas las cuales rompen la línea de los decretos que se centran en la inclusión educativa; Pandemia vs Educación virtual, reinventarse constantemente en estrategias, flexibilidad curricular (articular objetivos de aprendizaje), y fortalecer vínculo (estudiante-familia), para generar aprendizajes; Comunidad educativa pro a la inclusión, enfocada en la sensibilización y la valoración de las características particulares de cada estudiante, diversificar los procesos evaluativos dejando de ser castigadora, sistematización en las estrategias facilitadoras para la inclusión educativa.

Mtro. John Fredy Montes Mora

Colombia.

Competencias digitales inclusivas para el desarrollo profesional docente

18:00 hrs.

La explicación de la ponencia se inició con un esquema referente a las competencias digitales inclusivas para el desarrollo profesional docente sustentada en la autora Dolors Reig (2012), en lo cual se detalla el nivel de competencia digital conforme al siguiente orden:

1. Dato; Información; Tecnología Información Comunicación -colaboración, interacción- (TIC); Redes personales de Aprendizaje (PNL); Aprendizaje SOBRE la tecnología; Tecnología pensada como herramienta.
2. Conocimiento re-creador (remezcla); Tecnología Aprendizaje Conocimiento - solución de problemas- (TAC); Entornos personales de Aprendizaje (PLE); Aprendizaje CON la tecnología; Tecnología pensada como herramienta.
3. Conocimiento re-creador (remezcla); Tecnología Empoderamiento -democratización de producción- Participación (TEP); Entorno Personales de Aprendizaje y Participación PLEP; Participar con Tecnología pensada como *doxa* (opinión conocimiento común).
4. Conocimiento creador (remezcla); Tecnología Investigación -creación- Publicación - Compartición-. (TIP); Entornos personales de Investigación y Publicación (PRP); Investigar con Tecnología pensada como *episteme* (conocimiento innovador comprobado).
5. Sabiduría; Tecnología Redes Neuronales Artificiales (ANNT); Redes Neuronales de Aprendizaje (NNL); Saber con tecnología, aprender DE la tecnología; Tecnología pensada como *sophía* (sabiduría concomimiento supremo).

En la ponencia posteriormente se comentó sobre cómo se trabajó el aprendizaje en Colombia:
¿Qué ocurría antes?

- Diversión: se pensaba que no había aprendizaje
- Modelo basado en el déficit: los que aprenden y lo que no.

- Proceso de trasferencia y recepción de información: alumnos reproducen, son pasivos.
- Proceso individual solitario: conocimiento fraccionado en unidades
- Proceso lineal: del proceso o texto, instrucciones estandarizadas.

Los procesos han cambiado con las competencias digitales, que son fundamentales en los currículos escolares actuales: conocimientos, destrezas o habilidades, actitudes, conductas o comportamientos.

¿Qué cambios ocurrieron después? (Migrantes digitales, nativos digitales).

- Proceso natural: existen diferentes tipos de aprendizaje.
- Evaluación del aprendizaje con el producto del proceso; como completa las tareas; resolución de problemas reales; trabajo en grupos.
- Construcción del conocimiento propio: resolver problemas; trabajo de escritos originales; realiza proyectos de investigación científica.
- Aprendizaje social: colaboración de sus pares y profesores; tareas interesantes y significantes.
- Aprendizaje integrado y contextualizado: fortalece habilidades, intereses y cultura.
- Proceso paralelos, lineales y no lineales: se puede procesar muchos tipos de información.

Después se habló como ha cambiado el mundo de la tecnología en 50 años en una línea de tiempo con la diversificación de software y como este llegó al contenido académico.

Posteriormente se detallaron las competencias digitales y su clasificación:

1. Información y alfabetización informacional
2. Comunicación y colaboración
3. Creación de contenidos digitales.
4. Seguridad.
5. Resolución de problemas.

Tecnologías afectivas, humanizantes, inclusivas y positivas (TAHIP).

Son aquellas que por su naturaleza *accesible, altruista, generosa y solidaria* permite que estas tecnologías puedan ser usadas en cualquier lugar y tiempo merced a la *universalidad* de la ciber-redes y su apuesta por la equidad, trabaja en pro de disminuir progresivamente la brecha digital, consiguiendo alcanzar a los inalcanzados incluir a los excluidos (Carrillo, 2020).

Finalmente se presentó un diagrama con el nombre “Modelo EDPI Educación Emocional Positiva Inclusiva, en el cual se especificó la importancia de integrar este modelo para la convivencia social-académica.

Actividades día III: jueves 29 de julio 2021.

Mtra. Ana Eugenia Ruiz Camacho.

México.

Cómo evitar desde la primera infancia dificultades futuras en el aprendizaje de las matemáticas.

16:00 hrs.

La maestra Ana Eugenia inicia su exposición con el planteamiento ¿Cuál es la asignatura que representa más dificultades para niños, jóvenes, padres de familia y profesores? Invitando a todos los asistentes a reflexionar sobre la respuesta a este, posteriormente dice que la respuesta es clara: las matemáticas. Porque provoca dificultades probadas que radican en factores concretos. El aprendizaje de ésta exige a los niños llevar a cabo relaciones posibles, crear significados abstractos, codificar y descodificar símbolos.

Sin embargo, algunos niños y jóvenes presentan algunas dificultades como son la

Discalculia que puede presentarse de la siguiente manera:

- Verbal: nombrar números y cantidades, usar los términos y las relaciones.
- Practognóstica: enumeración, comparación, o manipulación de objetos matemáticos.
- Gráfica: escritura de símbolos matemáticos.

- Léxica: problemas para leer símbolos matemáticos.
- Ideognóstica: capacidad de hacer operaciones mentales y comprender conceptos matemáticos abstractos.
- Operacional: Altera la ejecución de operaciones y cálculos numéricos.

También está la Acalculia, que es un trastorno provocado por una lesión cerebral. Consiste en la alteración de las habilidades y el procesamiento matemático, por lo que a efectos prácticos supone una dificultad para los niños que en muchos casos no está detectada. Desarrollo cognitivo, este va de la mano del aprendizaje de la asignatura, por lo que la maduración neurobiológica particular de cada persona marca el ritmo de su aprendizaje. Estructuración de la experiencia matemática, en esta asignatura, los alumnos apoyan unos conocimientos sobre otros, por lo que, si han quedado competencias por asimilar, los aprendizajes posteriores tendrán una dificultad extra. Resolución de problemas, este frecuente impedimento se basa en la comprensión lectora, ya que la interpretación del problema requiere de una serie de habilidades lingüísticas para asimilar conceptos y procesos como la aplicación de reglas o traducción de un lenguaje a otro.

Cualquiera de estas dificultades puede traer como consecuencias retraso en el aprendizaje, distracción en otras actividades, aislamiento del resto de compañeros, baja autoestima, creer que las matemáticas no son para él, recibir ofensas de compañeros o de adultos, abandonar la escuela, ser un adulto con dificultades para conseguir trabajo, pobreza y exclusión.

Es por lo anterior, que se requiere impulsar una educación inclusiva desde la primera infancia, considerando para ello que la UNESCO señala como “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación”. Entonces, ¿quiénes pueden ayudar a los infantes a desarrollar el pensamiento lógico-matemático? Los agentes educativos son las personas que trabajan en Educación Inicial, independientemente de la institución, modalidad, función que desempeñan, nivel de escolaridad, región del país o características de la población. Son quienes acompañan el desarrollo y el aprendizaje de

los niños de 0 a 3 años de edad en los diversos servicios. Contribuyen de manera intencional, organizada y sistemática en el proceso de sostenimiento físico y afectivo que necesitan los niños pequeños para desarrollarse plenamente.

El agente educativo debe reconocerse como un sujeto sensible a las necesidades de los niños, con capacidad de observación y atención, que escucha y otorga sentido a gestos, balbuceos, llantos, juegos, movimientos y acciones de los niños, sabe proponer ambientes diversos y puede modificarlos al tener en cuenta la participación y las iniciativas de los niños. (PEI. Un buen comienzo, p.182)

Nuevamente plantea otra pregunta, ahora refiere ¿A qué edad es conveniente empezar con el desarrollo matemático? A la que da respuesta diciendo que, desde el nacimiento, el infante va descubriendo el mundo a través de la información que recibe de sus sentidos (texturas, sonidos, sabores, olores, colores, formas...) y del movimiento. Los 2 primeros años de vida están marcados por un extraordinario desarrollo mental.

Los reflejos se consolidan mediante el ejercicio. Sobre ellos se va a construir toda la conducta posterior, dando lugar a los esquemas. Por lo tanto, ¿cómo evitar desde la primera infancia dificultades futuras en el aprendizaje de las matemáticas? Desarrollando la capacidad del niño de comprender la realidad que le rodea como un proceso en el que influyen el juego y la socialización, al promover de manera paulatina su relación con el mundo y su habilidad en la resolución de conflictos.

También expone el trabajo de algunos teóricos que sustentan el desarrollo cognitivo como son Piaget y Vygotsky, finaliza su intervención, invitando a la atención amorosa a la primera infancia.

Lic. Ana Milena Jiménez Quintero.

Colombia.

Autismo, reivindicación de derechos y calidad de vida. Experiencia desde Colombia.

17:00 hrs.

La exposición dio inicio con la frase de Carlos Skliar en fragmentos de amorisidad, con lo siguiente:

El “deficiente” podría preguntarnos (si él quisiera, o aunque no nos dirija la mirada): ¿Por qué piensan que el único cuerpo posible es el de ustedes? ¿Por qué creen que ese modo de aprender es el único aprendizaje? ¿Por qué suponen que su pronunciación es la única correcta?

También se comentó la oración “El amor es una acción política que invita al apoyar a ese otro” desde la reflexión se abordó la importancia de apoyar y acompañar a otro desde la acción política y la relación social.

En otro señalamiento se advirtió que ¿Una discapacidad define a una persona? La respuesta fue que mucho tiempo para comprender que más allá de un diagnóstico la persona es ser humano; a una persona la definen más elementos, es decir su propia personalidad con derechos para decidir. La ponente señaló que tiene un hijo con autismo, el cual ha llevado en un proceso de acompañamiento situado.

Camino en una sociedad excluyente

Han sido 25 años de lucha en el tema de inclusión en deconstruir y construir en familia y agruparse; aunque en Colombia se ha avanzado en temas cognitivos, hace falta todavía más camino para atender la desigualdad social.

Derechos como parte de la dignidad humana, bajo la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo (Reconocimiento de sujetos políticos en 2006).

Promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.

Colombia país pluridiverso y cultural

7.2% de la población que respondió al censo dijo presentar alguna dificultad funcional para realizar sus actividades diarias, lo que se traduce en cerca de tres millones y medio de personas con discapacidad.

¿Cómo hemos avanzado como país?

Colombia ha avanzado significativamente como país, gracias a los caminos recorridos de propuestas de civiles y asociaciones como el grupo de autismo de Colombia con diversas estrategias y una de ellas por redes sociales, esto para elevar la calidad de vida de personas en esta condición, pero aún hacen falta cosas por hacer en el tema.

El señalamiento es que todas las personas con discapacidad entren en el sistema de educación regular, pero para la permanencia hace falta inversión social, económica, formación permanente a docentes, articulación de equipos para articular la educación inclusiva, entre otras. El 2 de abril de cada año se conmemora la concientización del día del autismo, y se trabaja sobre necesidades y atención de esta situación.

La participación se cierra con la frase: Cuidar y apoyar a través de la acción colectiva y la empatía es la única garantía para fortalecer sociedades más justas.

Mónica Sambrizzi Domínguez.

Argentina.

La comprensión y producción oral y escrita en la infancia.

18:00 hrs.

La ponente inicia explicando gráficamente como las personas con discapacidad han pasado por la exclusión, segregación, integración y cómo se espera que se llegue a la inclusión, resaltando los avances, pero también señalando que se puede decir que se encuentra en proceso de su logro.

Respecto al tema central de su ponencia sobre la producción oral y escrita se fundamenta en la psicolingüística, y para su explicación realiza una metáfora respecto al modelo computacional donde explica los procesos y representaciones mentales que se realizan cuando se hace uso de una lengua.

Señala la importancia de la memoria que se nutre con los materiales de aprendizaje, el conocimiento del mundo y los factores contextuales. Esta información la procesa el cerebro en formas de esquemas, estos se entrelazan con otros y pareciera una especie de rompecabezas que llevan a la comprensión y conducen a la acción que guía el comportamiento, permite interpretar y reconocer secuencias observadas. Para esta comprensión y producción oral los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático, van sentando las bases para llegar a la comprensión auditiva a través de los sonidos del habla, el reconocimiento de los fonemas para llegar a la comprensión de lo que se dice o escucha. Es todo un proceso.

Por su parte, en la producción oral también hay etapas donde se inicia con la selección del contenido del mensaje, la cual se traduce en formato lingüístico para llegar a la articulación, todo ello requiere un proceso que inicia con la fase planificadora, que lleva a la conceptualización, en la segunda fase de formulación

se requiere del acceso al léxico, la codificación gramatical y fonológica. En la tercera fase de articulación se expresa y el receptor recibe el mensaje.

Respecto a la lectura, se reconoce la importancia de los conocimientos previos, los esquemas, guiones y escenarios que dan pauta para la comprensión del texto, además de las cuatro bases que dan soporte a las representaciones de este.

Con relación a la escritura la Mtra. Sambrizzi comenta los tres pasos: preescritura, escritura y reescritura, considerando que en el sistema semántico se encuentra un almacén de significados que hacen posible la conceptualización del mensaje. En el lexicón grafémico trata de la memoria ortográfica donde hay un almacén grafémico que permite identificar los tipos de letras, mayúsculas, minúsculas, cursivas, así como el orden de las vocales y las consonantes, en una palabra, que posteriormente se utilizará para la producción del texto, señaló que si hay problemas en el almacenamiento se pueden olvidar o sustituir algunos grafemas.

Sobre el nivel alográfico señala que es la memoria a largo plazo que almacena descripciones espaciales de las formas de las letras y apoya para la selección de la forma deseada para cada letra: mayúscula o minúscula, imprenta o cursiva.

Respecto a los patrones motores gráficos son los parámetros de movimiento concreto que especifican la información del tamaño de los rasgos de cada letra, duración del trazo y fuerza de los movimientos. Aquí el entorno físico y social influyen en los planteamientos que la persona se hace respecto al texto y los conocimientos siendo la motivación quien lo impulsa al aprendizaje del proceso de la lecto escritura.

Marco referencial del evento

Antecedentes

La Universidad de San Sebastián desde su origen en 1986, tiene un propósito en la educación multidisciplinaria, trasversal e incluyente enfocada al desarrollo humano; el Centro

Internacional de Alta Tecnología para la Audición y el Lenguaje A. C está en servicio desde el 2018, a la atención de personas alguna discapacidad.

La integración reciproca de la Universidad de San Sebastián de la Ciudad de México y el Centro Internacional de Alta Tecnología para la Audición y el Lenguaje A. C. de la Ciudad de Puebla, tiene un enlace estrecho y finalidad por su origen en común bajo la educación inclusiva a partir de escenarios académicos que se han desarrollado.

Marco teórico

El congreso se postuló según Goldblatt (2003) como,

Un evento es el acto de reunir personas con el propósito de celebración, educación, mercadeo y/o reunión. Todos ellos, de vital importancia para el sector universitario que le permiten no solo su interacción con el entorno sino dar a conocer sus saberes científicos (p. 15).

La perspectiva teórica del congreso se desarrolló y se sustentó desde diferentes enfoques; el evento se diseñó en propuestas de planificación y logística como el Manual para la organización de congresos y ferias para todos desde la tipología de eventos (2008), donde se especificó desde tres ejes:

- 3.1. Clasificación de acuerdo a la organización generadora, convocante o prescriptor.

- a) Turismo asociativo,

Son eventos de convocatoria abierta, siendo los generadores o prescriptores más frecuentes: Asociaciones, Fundaciones, Universidades, Instituciones Públicas y Privadas, Colegios Profesionales. Entre este tipo de eventos se encuadrarían: Congresos, seminarios, jornadas, simposiums.

- 3.2. Clasificación de acuerdo al ámbito geográfico del evento,

- a) Internacional,

siguiendo el criterio del SCB (Spain Convention Bureau), una reunión tendrá el carácter de internacional cuando al menos el 40% de los inscritos sean de, como mínimo, tres países diferentes. En el caso de que el 90% de los inscritos sean extranjeros, podrán proceder de menos de tres países distintos.

3.3. Clasificación de acuerdo al tipo de reunión,

a) Congresos.

Se pueden definir como reuniones abiertas, convocadas por asociaciones o instituciones con el fin de hacer una puesta en común sobre los progresos, investigaciones o teorías de su disciplina o materia. Se trata de reuniones de carácter científico, social, económico, tecnológico o profesional, impulsada y organizada por Asociaciones, Instituciones u Organismos científicos o profesionales dirigidas a todo el colectivo relacionado con el tema que se debate. (pp. 11-12).

La ubicuidad del congreso se demarca como científico e internacional por su capacidad de convocatoria y organización.

Los distintos eventos podrían clasificarse atendiendo a diferentes criterios: según su carácter o tipología, según su naturaleza, según el tamaño o número de delegados, según su generación, según sus objetivos, según las entidades que los convoquen, según sector generador. (Fundación CIEDES, 2014). A nivel internacional se ha establecido una terminología de uso común a la cual es necesario ajustarse al proyectar un evento científico (Cumpa-Vásquez, Tipacti-Gallo, 2017, p. 21).

Marco legal

La línea y fundamentación del congreso se sustenta bajo el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en orden supletoria la Ley General de Educación Superior vigente en el Diario Oficial de la Federación (DOF: 20/04/2021).

Clausura del evento

La Dra. Mirna Martínez Solís como parte de la organización del evento, realiza la clausura de este, mencionando que durante los tres días se han visto grandes temas desde diversas aristas y contextos, que permiten conocer y aprender un poco más sobre la educación inclusiva. Agradece los comentarios de los asistentes entre los que destacan: “Excelente convocatoria, manejo de información, calidad, profesionalismo y calidez de todos los participantes”; “Son temáticas muy interesantes que son de gran utilidad en mi hacer como docente...”.

Gracias por lo que se comparte”; “Actualmente el tema de la inclusión es fundamentalmente importante en la sociedad, ya no sólo podemos hablar de inclusión en las escuelas. Generalmente las personas estábamos acostumbradas a ““integrar”” a personas con discapacidad y erróneamente creíamos que era una forma de hacerles partícipes, sin embargo, conforme nos hemos familiarizando con el término ““inclusión”” nos hemos dado cuenta que es la palabra ideal para respetar y llevar a la práctica los derechos de las personas con discapacidad; que se puede modificar la infraestructura, los planes de enseñanza, las leyes, la cultura y nuestra manera de pensar, cultivándonos y siendo personas inclusivas”.

También se agradece la participación de los ponentes y menciona que se espera continuar con temas relacionados.

Conclusiones

- El primer congreso virtual internacional ““educación inclusiva en la infancia”” permitió conocer diferentes investigaciones con posturas teóricas y empíricas a nivel internacional.
- La disertación de cada investigador se llevó desde una exposición argumentada, lo que generó un análisis y discusión de la educación inclusiva en la infancia desde diferentes entidades.
- El congreso se dirigió a docentes en proceso de formación, docentes en ejercicio, terapeutas, investigadores, padres de familia e interesados en el tema con el propósito de compartir experiencias pedagógicas y socioemocionales alrededor de la infancia y la educación inclusiva desde diversos contextos.

- Al congreso asistieron un promedio de 320 personas por día. Hubo asistentes de varios estados de la República Mexicana, así como de los países de Argentina, Colombia, Perú, Guatemala, Chile, Paraguay, El Salvador, Brasil y Bolivia.
- El alcance del congreso permitió adentrar a los asistentes a las temáticas, de lo cual se originó interés en la participación académica-laboral en la investigación en las instituciones educativas sobre estos temas.
- El interés de asistentes e investigadores motivó a desarrollar el segundo congreso virtual internacional “*educación inclusiva en la infancia*”
- Se alcanzó el propósito general: *promover espacios de reflexión académica y científica, en torno a las tendencias y prácticas de innovación que están transformando la educación inclusiva a nivel internacional*.

Referencias

- Alarico, C. (2006). *Gerencia de eventos especiales*. Editorial PANAPO Caracas.
- Cumpa-Vásquez, A; Tipacti-Gallo, M. (2017). *Modelo de organización de eventos científicos en UDEP bajo la metodología de dirección de proyectos*. Universidad de Piura. Disponible en:
https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2904/MAS_PROY_001.pdf
- De Marchena, E. (2005). *Eventos universitarios y sociales: Gerencia, Ceremoniales y Protocolo*. Venezuela. Ediciones “Z”.
- Goldblatt, J. (2003). *Administración de eventos en las relaciones públicas*. España. Editorial Fontanella.
- Ortega, C. y Izaguirre, M. (2010). *Los eventos: funciones y tendencias*. Disponible en:
http://www.deusto-publicaciones.es/ud/openaccess/ocio/pdfs_ocio/ocio39.pdf
- PREDIF. (2008). *Manual para la organización de congresos y ferias para todos desde la tipología de eventos*. Disponible en:
http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/ctcd-docs/custom_doc/1210579227519_manual_ferias_y_congresos_para_todos.pdf